

Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Oroz-Betelu

| NOTIFICACIONES DE BRECHAS DE SEGURIDAD | |
|--|---|
| Descripción | Gestión y evaluación de las brechas de seguridad notificadas por el responsable. |
| Finalidades | Gestión y evaluación de las brechas de seguridad notificadas por el responsable. |
| Legitimación para el tratamiento: | RGPD: 6.1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento |
| Destinatarios | Otros órganos de la Administración. Agencia Española de Protección de Datos. |
| Transferencia a terceros países | Autoridades de control pertenecientes a la UE. |
| Unidades responsables | Ayuntamiento de Oroz-Betelu |
| Delegado de Protección de Datos | |
| Derechos ARSOL: La Plaza, 1. 31439 – OROZ-BETELU (NAVARRA). ayuntamiento@oroz-betelu.com | |
| Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del Ayuntamiento. | |
| Plazos conservación: Los datos se conservarán durante cuatro años para cumplir con la finalidad de notificación, y durante el tiempo necesario para atender posibles responsabilidades y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Oroz-Betelu pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos. | |

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

DETALLES DE EMPLEO

IDENTIFICATIVOS

| |
|------------------------------|
| Nombre y apellidos |
| DNI/NIF |
| Dirección |
| Teléfono |
| Dirección correo electrónico |
| Firma electrónica |